

Un mes 2'25 Ptas.
Fuera: trimestre 8'00 >
Extranjero: semestre 16'00 >
NUMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

OFICINAS: AVENIDA MENDEZ NÚÑEZ, 21
TALLERES: MESTRE MARTINEZ, 10
APARTADO DE CORREOS, 162
TELÉFONO 1623 (OFICINAS)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

SABADO 22 DE JULIO DE 1933

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Las izquierdas republicanas quieren unirse para gobernar

Cada día es más fuerte el rumor. Cada día es más extensa la zona en que se agita. Cada día se hace más consistente. Las izquierdas republicanas quieren gobernar. Es decir; quieren gobernar en republicano, como ellas dicen.

Bien. A nadie puede parecerle mal—fuera de los socialistas, y éstos ya aparecen resignados—que se congreguen las fuerzas de una tendencia para gobernar la vida española por auténticos cauces republicanos. Pero, ¿no estaría mejor todavía ir en consulta a la nación para que ésta nos diga en los comicios cómo y por qué quiere estar gobernada? Gobernar en republicano, para conocer a qué sabe esto... Prescindir de los socialistas... Buscar una persona neutral, de autoridad indiscutible, para ponerla al frente del Gobierno... Todo eso nos parece muy bien. Pero muy bien—entiéndase—en relación con lo actual: no con lo que debe hacerse.

Las visitas, las entrevistas, las comidas políticas y los cambios de impresiones, pueden conducirnos—y se espera que nos conduzcan—a una fórmula de conciliación y a un programa mínimo de Gobierno. Pero ¿es ese el remedio que el mal reclama? No. Eso no es nada más que un paliativo. Eso no es nada más que un compás de espera. Eso no sirve nada más que «para ir tirando», ni más ni menos que como se hacía con los viejos y desacreditados sistemas.

Ahora nos dicen que después de una conversación con el señor Lerroux—que está resultando la encarnación de la transigencia y de la contemporización—, esperan que saiga la fórmula que haga viable un Gobierno republicano que vaya por la izquierda. Y aunque esto, por de pronto, nos place, nosotros preguntamos: ¿es que no hay más defensas? ¿Es que toda la opción que al país se le puede ofrecer no es más que esa de una concentración de fuerzas de izquierdas?

Han sucedido demasiadas cosas ya, para que baste un paliativo como ese. Y no nos referimos a las que han creado disposiciones, leyes, decretos y órdenes a que la República se entregó con un furor legislativo que es posible que no tenga precedentes. No. Nos referimos a la falta de emoción liberal que ha existido y que dejó, con la secuela de resquemores y de enconos que suelen dejar los sectarismos y los partidarismos a ultranza, una profunda división en los españoles que ha de manifestarse más tarde en los comicios reflejando diversos matices.

Si las Cortes no estuvieran cansadas, deshechas y agotadas ya, podría aceptarse—y no sin reparos—una continuación de ellas con Gobiernos de diverso matiz. Pero tampoco eso aconseja ese aparato y laborioso forcejeo hacia una concentración republicana puesta la mira en utilizar el mismo Parlamento unos meses más. Y la razón es obvia. Ninguna fuerza política puede asegurar que tiene en las Cortes su coeficiente de opinión. Ninguna puede factarse, al imprimir un derrotero, que responde a un deseo del pueblo.

Y si lo democrático es esto y las Cortes están agotadas, ¿a qué, pues, esos remedios y esa labor de calafate para una embarcación que hace aguas y que volverá a hacerlas en cuanto quiera realizar un esfuerzo un poco brusco? Repetimos: bien nos parece que se vaya a un Gobierno republicano. Bien, que se vaya a ese que se intenta, si no hubiera más dilema que «ese que se intenta y lo que hay». Pero nos parece mucho mejor ir a unas elecciones para que sea el país, y no los conciliabulos de los políticos, quien diga por qué y cómo debe ser gobernada esta nación, tan desgoberada hasta hoy...

QUE CORRA

Lo que no puede decirse

¿Qué se proponen los oligarcas socialistas? ¿Servirse del Poder para mangonear el partido? Utilizar el partido para mangonear en el Poder.

La frecuencia de sus contradicciones, lo sibilino de sus ambigüedades doctrinarias, el furor de sus exhibiciones archiburguesas, ofrecen un espectáculo político-social único en el socialismo europeo. Su acción, cada día más preponderante en el Gobierno de España, rebasa ya los límites de una conjunción para traspasar los de una hegemonía.

El partido, según sus líderes, está en el Poder «para evitar que la República caiga en manos de la reacción, de los monarquizantes, del viejo régimen que hizo posible la dictadura militar». A la sospecha de otra dictadura militar los oligarcas socialistas sacan la caja de los truenos. Y el país se pregunta estupefacto: «¿ero el partido socialista, ¿no prestó acatamiento y colaboración a la dictadura militar de Primo de Rivera? ¿No recibió entre aplausos en la Casa del Pueblo al gobernador de Madrid, duque de Tetuán? ¿No envió en propaganda de los comités paritarios por provincias a Cordero y a Saborit, que en mítines como el de Zaragoza exaltaron calurosamente al ministro Aunós? ¿No aceptó, por intervención de Llaneza, la colaboración de los mineros de Asturias? ¿No mantuvo durante los seis «años indignos» en el Consejo de Estado, junto a generales, ex ministros, obispos y banqueros nombrados por merced del dictador al secretario del partido, Largo Caballero, consejero de Estado, por merced del dictador? ¿No llevó a los debates de su Comité Ejecutivo designación de can de cuya designación hubo no pocos y conspicuos partidarios? ¿No cuidó, por la cuenta que le tenía, de evitar a la dictadura militar conflictos sociales, al punto de que en los seis «años indignos» apenas si se registraron huelgas».

Pues si todo ello es verdad y cada una de esas colaboraciones del socialismo con la dictadura militar está probada documentalmente, en la «Gaceta» y en las actas públicas de sus Congresos oficiales, ¿cómo puede decirse cada día por los oligarcas socialistas de más o menos fecundia, ya que no de mayor o menor autoridad, que el socialismo se mantiene en el Poder para evitar que la República caiga en manos de los aéticos a una dictadura militar?

¿Pues quiénes si no ellos, los caciques del socialismo, colaboraron con la dictadura militar, amarraron hueigas a la dictadura militar, se sometieron a la dictadura militar? ¿Que habían ahora que arrastrar de espaldas si cuando todos, absolutamente todos, republicanos federales de Pi y los partidos políticos—desde los radicales de Lerroux a los conservadores de Sánchez Guerra y a los socialistas de Barcelona—se alinearon frente a la dictadura militar el único entre todos los partidos políticos españoles así proletarios como burgueses, monárquicos como republicanos, que nunca conpatió a la dictadura militar, que colaboró con la dictadura militar, que aceptó, con Llaneza y Largo Caballero, nombramientos y emolumentos de la dictadura militar fue el partido socialista obrero.

De suerte que el único entre todos los partidos políticos españoles así republicanos como monárquicos, proletarios como burgueses, que no tiene derecho ni autoridad para combatir una dictadura militar es el partido socialista obrero, cuyos oligarcas de mayor o menor cuantía, lejos de combatirla y dificultarla la ayudaron con su colaboración personal y retribuía entre el estupor del mundo entero.

Y ahora, esos mismos colaboradores allegres y confiados de la dictadura militar, servidores sumisos—no un mes ni un año, sino todo el período de seis años

La muerte y la gloria

Nuevas tragedias de aviación, se han producido en el mundo en pocos días. Y nuevos anuncios también de próximas proezas.

Como se ve, no les espanta la muerte a los héroes. A cada hazaña frustrada, el futuro presenta un riesgo de más envergadura, que promete una nueva ilusión u otro fracaso.

Al verdadero héroe le importa la hazaña en sí, el intento, y no tanto el triunfo o el fracaso, porque tras la muerte o la vida, ha de quedar siempre la gloria.

El verdadero héroe, en realidad, no puede fracasar. El genio, tampoco, que es una especie de heroísmo. Si se quiere, al revés: no puede fracasar el héroe que constituye una clase del genio.

Para que una mediocridad se perpetue necesita de un triunfo, o de una serie de triunfos. El genio, no. Venza o no venza, se supera a sí mismo. Se supera en su vida y en su obra. Está más allá de una y de otra. Por eso no le importa un fracaso, ni la muerte.

¿No teme el héroe a la muerte? No sería exacto decir que no siente tal temor. Pero la vida está rodeada por una serie de temores. Le tememos todos a muchas cosas. Y sin embargo, en riesgo continuo, obramos, verificamos nuestra conducta. Y es que sobre tantas cosas que vencemos, están aquellas que amamos. ¿Qué importa lo que perdamos, a riesgo de ganar cada día más aquello que más queremos?

Si se teme a la muerte. Pero se ama más a la gloria. Con la circunstancia de que lo primero es bien concreto, palpable, y lo segundo es algo alado, impávido, siempre un poco indescifrable y un poco desconocido.

E.

Fidelidad y abnegación

Don Marcelino Domingo ha dicho en Eibar que prefiere estar con los socialistas en la oposición que con los socialistas en el Gobierno.

¿Esa sí que es adhesión! Y lo demás cuantos tartaros. Porque las adhesiones deben ser así: ¡la prueba de desdenes!

¿Que fué «El Socialista» quien echó en cara al ministro que «disipaba el tiempo» en propagandas innecesarias, con punible olvido de la Reforma agraria?

¿Que también le echaron en cara los socialistas que se iba a hablar de los problemas agrarios a las regiones del Norte, porque esos problemas casi no existían allí y huía de tratar de esas cuestiones en Andalucía, porque en Andalucía estaban audizados los problemas?

¿Y qué? Al olvidarse don Marcelino de estos fustigazos, da la mejor prueba de su fervor por los socialistas, puesto que responde a sus desdenes sin rencores y con una fuerte y pertinaz adhesión.

Claro que don Marcelino sigue «disipando» el tiempo en propagandas y explicando en Eibar las ventajas que reportará a Andalucía y Extremadura esa ley de Reforma agraria, que ha de llevarle a la inmortalidad, como a Jovellanos.

—de la dictadura militar, se dicen los flageladores de la dictadura militar, los más implacables enemigos de la dictadura militar.

Bien es cierto que también se dicen enemigos de la represión y tienen las cárceles llenas de detenidos políticos. Y enemigos de la burguesía y viven en la ostentación más finchada, como el gran burgués molieresco. Y enemigos de la plutocracia y hacen en sus periódicos propagandas de sociedades y Bancos según tarifa. Y enemigos de la burocracia y la acaparan en términos que ya se canta en coplas. Y enemigos de la religión y se bautizan y desposan «in facie Ecclesiae», según publican las fotografías. Y enemigos de la aristocracia y se pieren por asistir a comidas, tes y fiestas del gran mundo, según notas de los cronistas de sociedad...

CRISTOBAL DE CASTRO

Propague usted el DIARIO

DE RE PEDAGOGICA

Escuelas e Institutos

Las preciosas conquistas de la Pedagogía moderna, fruto casi siempre de un estudio más concienzudo y científico de la psicología infantil, van trascendiendo poco a poco a la vida usual de la escuela primaria, con el consiguiente beneficio para la enseñanza y educación integral de los escolares. En nuestra Patria, especialmente en el último bienio, han salido del ministerio de Instrucción pública algunas acertadísimas disposiciones y sabias orientaciones que han enido la virtud de conducir hasta los cimientos el edificio arcaico y estacionado de nuestra escuela nacional; los aires saludables de renovación y verdadera vitalización emanados de las altas esferas estatales han llegado por conducto de las revistas y periódicos profesionales, de la inspección de 1.ª Enseñanza y de las numerosas semanas pedagógicas y frecuentes reuniones de Maestros Nacionales, hasta los más recónditos y apartados lugares de nuestra Nación, llevando al Maestro y a la Escuela el eco sonoro de aquellas dulces y espirituales vibraciones.

La labor es larga y costosa, ¿qué duda cabe?; tampoco está exenta de una gran delicadeza, enorme responsabilidad y verdadera sublimidad. Pero poco a poco, paulatinamente, se van dando cuenta los padres y hasta no pocos de los mismos Maestros, de la serie de prejuicios y errores que hasta ahora se han profesado lastimosamente, con grandes e irreparables perjuicios para la educación de nuestros hijos, sobre el concepto pedagógico de la infancia y del hacer escolar. Los adelantos de la ciencia del niño van alumbrando con luz clara nuestros pasos algo inseguros todavía y aunque de vez en cuando suelen colorearse nuestras mejillas con el rubor y la vergüenza producidos por el recuerdo de nuestras pasadas equivocaciones, no obstante, no dejan de llenar nuestra alma de un goce purísimo, alentándonos vivamente con la fuerte esperanza de una pronta consecución de nuevas y definitivas conquistas.

Así vemos, con el mayor placer, que se estudia con cálido interés y detenida atención todo lo que se relaciona más o menos directamente con la educación y enseñanza de los pequeños escolares. Empezando por los Maestros, se exige en ellos no tan sólo un importante bagaje de cultura general, sino que además debe ir acompañado de numerosos e importantes conocimientos relacionados con el carácter especial de su profesión, tales como la Filosofía, Psicología, Paidología, Pedagogía, Historia de Pedagogía, Organización escolar, Metodología pedagógica de las diversas materias de enseñanza y otras ciencias estrechamente relacionadas con su delicada labor; y no se termina con esto, sino que se les requiere la práctica durante un período de tiempo más o menos dilatado (un año en el nuevo plan de las Escuelas Normales) para que demuestren su capacidad

para llevar a la realidad con relativa facilidad y éxito lisonjero, sus conocimientos de orden especulativos; se les obliga a conocer al niño, a amarle, a sentir vivo entusiasmo por su importante tarea de ir desarrollando su triple naturaleza física, mental y moral, moviéndose constantemente de perfecto acuerdo con los predicados de las ciencias del niño. Siguiendo luego con los edificios destinados a escuelas se tiene muy en cuenta su emplazamiento, orientación, condiciones del suelo y hasta del subsuelo sobre el cual aquellos han de asentarse, los materiales para su construcción, el número y disposición de sus diversas dependencias, las condiciones necesarias de capacidad, iluminación y ventilación de las mismas, la existencia de jardines y amplios patios de recreo, el servicio especial y esmerado de retretes, lavabos y nistas de duchas. Viene a continuación el examen detenido de los diversos libros que van a ponerse en manos de los escolares, tanto en lo que se refiere al fondo, moralidad, formas de expresión en ellos empleados, como a su claridad de comprensión, su graduación en cuanto a la cantidad de materia contenida y hasta en la clase de papel usado y tipo de impresión. La adecuada distribución del tiempo y trabajo escolares, teniendo en cuenta la edad de los educados, su edad mental, las horas de la jornada escolar, el coeficiente de fatiga de las diversas materias de enseñanza, la época del año, las necesidades de la localidad, etc. La formación de fichas sanitarias y antropométricas de cada uno de los escolares en las que consten sus antecedentes hereditarios, conformación y estado de los órganos más principales de su cuerpo y otros datos, todos de importancia capitalísima tanto para el médico escolar como para el educador; y finalmente, la creación de clases especiales de retrasados, superdotados, de cantinas, roperos, bibliotecas escolares, campos de experimentación agrícola, roperos colonias y otras instituciones circunscritas destinadas a la conveniente socialización de la Escuela. Es decir, es causa de un noble orgullo el considerar la atención e importancia (desde luego muy merecidas) con que son tratadas todas las cuestiones relacionadas con la educación e instrucción de la hermosa infancia.

Desgraciadamente no sucede lo mismo, lo menos en lo que se refiere a nuestra Patria, en cuanto a la enseñanza secundaria. Aunque ello represente un tamaño absurdo, nos vemos obligados a afirmar, que si bien es cierto que existe una sana pedagogía de la escuela primaria, en cambio no existe, casi ni siquiera el menor rastro, de una acertada pedagogía de la adolescencia, mejor dicho, de los alumnos que se dedican a la enseñanza secundaria, esto es, de un modo general, a los estudios del Bachillerato. ¿Qué crimen habrán cometido nuestros hijos para ser tratados de una manera tan diferente y

“SI NON E VERO...”

Sutilezas e ingenuidades

El pasado día 14, un grupo de niños depositó un ramo de flores al pie de la estatua de Blasco Ibáñez, en Menton.

La escuela a que pertenecen esos niños fué visitada hace años, a instancias del maestro, por el gran valenciano, precisamente el día de la fiesta nacional francesa.

Huelga decir lo caluroso da la acogida tributada a Blasco por los pequeños y la complacencia que éste demostró.

—Vera usted, «monsieur» Blasco Ibáñez—le dijo de pronto el maestro —lo bien que andan mis alumnos de conocimientos literarios. Pregúnteleles usted, por ejemplo, cuales han sido los tres más grandes escritores del mundo.

Accedió Blasco a la invitación y formuló la pregunta al pequeño que vio más cerca.

Y el niño, resueltamente, contestó:
—Homero, Dante y... usted, que no me acuerdo cómo se llama.



LA SEÑORA

Doña Carmen Sevilla Moltó, de Papi

HA FALLECIDO

ayer tarde a las siete y media, a los 42 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Vicente Papi Antón; hijos, Lolita y José; padre, don José Sevilla; hermanos, don José, doña María y doña Rafaela; hermanos políticos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades pérdida tan dolorosa y las invitan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy a las nueve de la mañana.

CASA MORTUORIA: Calle San Vicente, número 37.

opuesta en la Escuela que en el Instituto? ¿Es que la evolución y típicas características de la infancia cesan por completo o dejan ya de merecer la debida atención al teminar su asistencia a la primera? ¿Será posible que todos los esfuerzos y grandes energías que hemos visto se dedican y emplean para lograr la perfecta educación de los escolares sean completamente ineficaces al tratar de ser aplicadas a los escolares de la segunda enseñanza? La extravagancia e incompreensión de este hecho es de tal magnitud que nos resistiríamos a darle crédito si la experiencia diaria no nos forzara a ello.

Efectivamente, la mayor parte de Institutos de 2.ª Enseñanza y demás centros docentes de idéntico carácter, los vemos instalados en edificios dotados de las más pésimas condiciones higiénicas, con reducidas y a veces lóbregas aulas de clase, en muchos casos sin patios de recreo, mal situados y orientados, en fin, atentando constantemente contra la preciosa salud de los pobres alumnos que no han cometido otra mala acción que el sustentar el deseo legítimo de aumentar su ilustración. Vienen luego los libros de texto, casi todos ellos caros y salvo excepciones tan raras como honorosísimas, muy mal escritos para el fin a que se destinan sin condiciones pedagógicas; conteniendo en muchos casos gran cantidad de elevada doctrina, pero desgraciadamente expuesta en forma poco apta para ser asimilada fácilmente por las todavía tiernas inteligencias juveniles, sirviéndoles sólo, en no pocas ocasiones, de verdadero martirio; sin graduación en las dificultades, excesivamente extensos y aptos solamente para testimoniar a los cerebros adultos la vana pedantería de sus autores. La poca capacidad pedagógica de muchos de los Profesores, los cuales, si bien casi siempre dominan perfectamente su asignatura, llegando en no pocas ocasiones a constituir verdaderas eminencias en su especialidad, desconocen, en cambio, con bastante frecuencia, los principios básicos de la evolución del intelecto infantil y la adecuada metodología docente de su asignatura. La arbitraria distribución de las horas de clase, basada las más de las veces más en las conveniencias de los Profesores que en el carácter de las materias de enseñanza, especialmente su coeficiente de fatiga y edad y capacidad mental de los alumnos. La gran variedad de Profesores, con

los diferentes métodos de enseñanza de cada uno de ellos, capaces de llevar la mayor perturbación en la inteligencia de los educandos. La escasa duración de las clases (una hora generalmente) con lo que se trunca violentamente, en muchos casos, la atención y actividad de los estudiantes, obligándoles rápida y frecuente a grandes esfuerzos mentales para polarizarse en la nueva asignatura, obligándoles, en consecuencia y de una manera constante, a un gran derroche de energías de las que sólo se aprovechan una ínfima parte. Y por último, la escasa importancia que en los mencionados centros docentes se da a la educación moral de los escolares, así como las relaciones poco íntimas y la escasa compenetración que llega a reinar entre preceptor y discípulo, etc. etc.

Defectos tan capitales y que aparecen tan de bulto en la segunda enseñanza, es de esperar que en contrarán su correspondiente remedio al entrar en discusión en el Congreso del proyecto de bases de la misma, a fin de llegar con ello a la creación y existencia de la verdadera escuela unificada, en la cual resulte casi imperceptible para el alumno la salida de la Escuela para pisar los umbrales del Instituto.

SALVADOR ESCARRE BATET

NOTA COMICA



LOS PRIMEROS EFLUVIOS DE LA PRIMAVERA

Como el señor Durán nos describía su casa de campo a los romanos de oficina.

Y cómo la vimos el domingo último

ANEMIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
CLOROSIS

Algunos medicamentos alivian esas enfermedades. Sólo hay un reconstituyente que las suprime para toda la vida: El famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS
SALUD

Contra la pereza intestinal
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

Gacetas

LA LOTERIA
El billete de la Lotería de ayer premiado con el «gordo», fué expedido en la Administración de la plaza de Gabriel Miró, a un reventador que lo distribuyó en fracciones.

CASA DE SOCORRO
Los facultativos de guardia hoy son: don Rafael Gandulla y don Pedro Cabello, médicos y don Vicente Alvarez, practicante.

CARTELERIA
CENTRAL.—«Damas del presidio».

VERANO.—«Anny y los carteros».

LAS COLONIAS ESCOLARES
Ayer marcharon a Agres un centenar de niños de las Casas de Beneficencia, acompañados por el administrador de las Casas, señor Valls y por el médico doctor don José Agulló.

Permanecerán un mes instalados en el Convento antiguo de los PP. Franciscanos. Después irán otro centenar de niñas.

Durante su estancia, acompañados de maestros e inspectores, realizarán excursiones, ejercicios respiratorios y juegos, comprobándose al regreso los beneficios recibidos por los escolares, mediante reconocimientos médicos.

La situación de la Colonia de Agres, es espléndida.

CRONICA
Entre las informaciones que publicará esta semana, tienen atractivo especial las siguientes:

Los héroes del pedal, o los «supervivientes» de la XVII Vuelta ciclista a Francia.—Detective en España: Cómo nuestra policía persigue y descubre a los falsificadores de moneda.—Excursión veraniega a París: En el bosque de Boulogne, con tres sirenas en «mal-lots».—Las tragedias del Montjuich.—Vida actual en Rusia: el Ejército Rojo.—Foto de arte, por Manassé.—Los peques ante la cámara.—Cuento para niños.—Páginas de a mujer.—Cine.—Deportes.—Actualidades.

FARMACIAS DE TURNO
La de don F. Pérez Ortiz, calle de García Hernández; la de don J. Nicolau, calle de Alfonso el Sabio y la de Hija de Agulló; calle Mayor.

POR LA AUDIENCIA
Señalamientos para hoy: Divorcio. Pascuala Cardona con Jaime Catalá. Letrado, señor Pérez Mirete.
—Divorcio. Tomás Miró con Isabel Valero. Letrado, señor Mira.
—Desacato. Apelación. Letrado, señor Botella.

BANDA MUNICIPAL
He aquí el programa del concierto que esta tarde a las siete dará la Banda municipal de música en el Paseo de los Mártires: «La Calesera» (pasodoble), Alonso.
«El salto del pasiego» (fantasía), Caballero.
«Sinfonía patética» (I y II tiempo), Tschalkowsky.
«Suite en la», Gómez.
«La venta de Don Quijote» (fantasía), Chapi.
«La Bellea del Foc» (himno), Torregrosa.

DE EXAMENES
En las recientes oposiciones a los premios de la Fundación Malsoune, ha obtenido una de las cartillas de la aCja de Ahorros subvencionada con 100 pesetas, la encantadora niña de 11 años Ascensión Benimeli Martínez, que por su precocidad y disposición avispada ha sido la admiración del tribunal.

Felicitamos a la joven estudiante y a su padre, nuestro querido amigo, funcionario del Banco de España.

SE CEDEN
En casa particular dos habitaciones a matrimonio o señora, con asistencia o sin ella.—Calle de Segarra, 11, 2.ª, izqda.

SEÑORA
Se ofrece ama gobierno, acompañar niños, cuidar enfermos, dentro o fuera de la capital. Avenida de Alcoy, 25, bajo.

CASA PARTICULAR
Se ceden sala, gabinete y alcoba con balcones a la calle, con derecho a cocina.
Razón: Plaza Gabriel Miró, 20, tienda de libros.

SE VENDE
o traspasa una fábrica de conglomerado de carbón por ausencia del dueño, razón F. T. S. DIARIO DE ALICANTE.

CAPITULO DE SUCESOS

EL SUICIDIO DE AYER

Ayer tarde, próximamente a las seis, fué atropellado por el tren de mercancías que cruza el Paseo de los Mártires, el anciano José García (a) «Medialibras», muy conocido en Alicante, por el propietario de un frecuentado bar.

«Prece ser que el muerto tenía concebido el propósito de poner fin a su vida, habiéndoselo manifestado así, ayer mañana, a un íntimo suyo, que sin duda no le dió a la confianza la mayor importancia. Pero por la tarde, el señor García se arrojó al paso del tren, que le seccionó la cabeza a pesar de los esfuerzos de los maquinistas, que detuvieron casi instantáneamente el convoy.

Avistado el juez de guardia, que lo era el señor Santos, se personó inmediatamente en el lugar de suceso, ocurrido frente al Hotel Samper, y después de recoger los objetos que llevaba en sus bolsillos, el desgraciado suicida, ordenó el traslado del cadáver al Hospital, para que se proceda a la práctica de la autopsia.

En el mismo lugar del accidente, fué enterado el señor juez de lap eronalidad del muerto, y de que se había arrojado a la vía en el momento del paso del tren, sin que como antes decimos, pudieran los maquinistas evitar la horrible desgracia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Francisco Belda Cantó, de 33 años, vecino de Novelda, fué asistido ayer en nuestra capital por haber sufrido un accidente de trabajo, del que resultó con la amputación traumática de la tercera falange del dedo índice izquierdo y una herida contusa en el dedo anular izquierdo.

UNA COZ

Fuó curado en la casa de Socorro de unah erida contusa en la pierna izquierda que le produjo un caballo al darle una voz, Manuel Jerez Rico, de 23 años, domiciliado en República, 51.

LIMPIANDO

Por agentes de Investigación y Vigilancia, han sido detenidos los delincuentes habituales contra la propiedad Alfonso Muñoz Peris, de 28 años, natural de Valencia; Francisco Fernández Santiago, de 22 años, y José García Rodríguez, de 30 años, natural de Granada.

También por los agentes de Vigilancia de la Delegación de Policía del Puerto, han sido detenidos: Ramón Díaz Juan y Rafael García Oliva, ambos maleantes.

GOBIERNO CIVIL

El señor Solsona manifestó a los periodistas que ayer mañana se debía de llevar a efecto la huelga de la industria del cáñamo en Callosa del Segura, habiendo anunciado otros oficios que están dispuestos a secundar el paro por compañerismo.

Por la tarde marchó a Callosa el gobernador, acompañado del Delegado de Trabajo, y conferenciaron largamente con una comisión de patronos y obreros, logrando una fórmula de solución y quedando retirado el oficio de huelga al desaparecer las causas que motivaron el conflicto.

El delegado de Trabajo, interviene en varios conflictos suscitados en los pueblos de Bañeres y Almoradí.

El gobernador ha recibido las conclusiones de la magna asamblea celebrada el día 19 del actual de los Ayuntamientos de la Vega del Segura, entidades, asociaciones obreras, etc., en la que se acordó pedir al Gobierno la ratificación del tratado con el Uruguay, conclusiones que el señor Solsona ha transmitido a Madrid.

Ayer cumplimentaron al gobernador el capitán de corbeta don Mateo Millé, comandante del destructor «Lazaga» y jefe de la escuadrilla de destructores.

GENTE CONOCIDA

NECROLOGIA

Ayer tarde falleció la señora doña Carmen Sevilla, esposa de nuestro querido amigo don Vicente Papi Antón.

Espejo de damas virtuosas, su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades que sabían apreciar todas las bondades que adornaban a la finada.

A su desconsolado esposo, a sus hijos y al resto de la familia acompañamos cordialmente en su gran dolor.

NUESTROS CONCEJALES

LA SESION DE AYER

A las esis y media en punto, abre la sesión el alcalde don Lorenzo Carbonell.

Asisten los concejales señores: Mora, Aiarno, Ruiz P. Agulla, Lloret, Tari, Arques, Cremades, Samper, P. Llorca, Llaneras. Sánchez, Albricias, Sierra, Martínez, y G. Ramos.

Se aprobó el acta de la pasada sesión y la Corporación se dió por enterada de los asuntos oficiales.

JE OFICIO

Lo más destacado de los asuntos de oficio fué la moción presentada por el Alcalde, sobre la limitación de las próximas «fogueres» de San Juan, y las bases a que han de estar sometidas las mismas.

Dicha moción ha sido hecha con el fin de fijar en treinta y dos el número de las mencionadas «fogueres», con el objeto de que sean artísticas y no se incurra en la equivocación de hacer más de las que Alicante puede confeccionar.

El Ayuntamiento establece como medidas de las «fogueres», el de tener una longitud de veinticuatro metros cuadrados; el de poseer contrato con una banda musical de treinta y cinco piezas como mínimo, y el de disparar cien metros de traca.

Aparte de estas medidas y condiciones, se le destina a la Gestora una subvención de 1.500 pesetas, para los gastos que ésta realice, estando obligada a comunicar al Ayuntamiento hasta el día 31 de diciembre del año actual, el número de Comisiones «fogueriles» que hay en Alicante.

La limitación a treinta y dos de las «fogueres» es solamente por darle a este número la belleza que requieren tener las mismas. Además, no se limita la cantidad de monumentos «fogueriles». Pueden construirse los que se quieran, pero el Ayuntamiento no subvencionará nada más que a las treinta y dos «fogueres» que por antigüedad les correspondan.

En esta moción intervino el señor G. Ramos, para pedir quedase el asunto ocho días sobre la mesa, a fin de que fuese estudiado detenidamente.

Orden del día:

GOBERNACION

Se aprobaron los siguientes asuntos:
Los expedientes promovidos para la jubilación a petición propia del inspector de veterinario don Manuel Amorós y la instancia del archivero municipal don Francisco Poveda, solicitando un mes de permiso.

El expediente promovido por instancia de don Antonio Anjuar, practicante de la beneficencia municipal en la isla de Tabarca, sobre reconocimiento de derecho a prestar servicios en la capital, a petición del edil señor Cremades, quedó para la próxima sesión, después de haberse oído los informes de las comisiones de Gobernación y Hacienda.

FOMENTO

Se aprobaron los siguientes informes:
A don Antonio Crespo, autorizándole para construir una casa de planta baja y cuatro pisos en terreno situado en la Avenida de Federico Soto, ángulo a Riego.

A don Gil Montoyo, para construir una casa de planta baja y piso, en terreno situado en la Avenida del Pintor Gisbert, ángulo a Santa Leonor.

A don Feliciano Quirante, para aumentar un piso a la casa que forma ángulo a las calles del Maestro Caballero y Capitán Hernández Mira.

A don Vicente Marco, para instalar un electromotor en el número 13 de la Avenida de Orihuela.

A don José Pérez, para instalar

Esta mañana a las nueve se efectuó el entierro del cadáver. Casa mortuoria, calle de San Vicente, 37.

VIAJEROS

Ayer salió para Valls (Tarragona), donde permanecerá breves días, don Salvador Escarré Batet, inspector de Primera Enseñanza de esta provincia.

—Marchó a Barcelona, en donde estará unos días, el agente de seguros don José Llopis Alemañ, querido amigo nuestro.

Son compañeras de viaje sus dos bellísimas hijas Maruja y Pepita.

—De su viaje a Madrid, regresó con su distinguida esposa, D. León Dupuy.

—Se halla en Alicante, en uso de licencia, nuestro distinguido amigo don Plácido Serra, jefe de servicio del cuerpo de Correos, con destino en Melilla.

un motor en el número 28 de la calle del Doctor Just, y a don Francisco Muñoz, para trasladar dos motores desde la calle Trafalgar, 31 a la de Díaz Moreu, 58.

MERCADOS Y LONJA

La propuesta del señor teniente de alcalde presidente de la comisión, sobre construcción de departamentos bajo los tinglados Norte y Sur de la Lonja, fué aprobada, debiéndose construir veintidós departamento con un coste de 9.500 pesetas.

BENEFICENCIA

Se aprobaron varios expedientes relativos a inclusiones en el padrón de pobres.

CEMENTERIOS

Se aprobaron los asuntos siguientes:
Los expedientes promovidos por doña María Pérez y don Vicente Sirvent, para adquisición de parcelas; y el de doña Orasia Pérez y doña Filomina Solbes, para la construcción de panteones.

INCENDIOS

El expediente de denuncia de un almacén de rogas y materiales inflamables de la calle Cádiz, 5, que quedó sobre la mesa a petición del edil radical señor Mora, pasa de nuevo a estudio de la comisión.

HACIENDA

El expediente instado por don Luis Martínez sobre reconocimiento de crédito por inutilización de una medianería, quedó sobre la mesa.

La resolución del tribunal provincial económico administrativo en el recurso interablado por los señores herederos de Rojas, sobre plus valía, se desestimó el recurso.

El expediente instado por don Luis Badía en representación de Tranvías y Electricidad sobre suspensión de un procedimiento ejecutivo por anuncios, también fué desestimado.

El expediente de don Agustín Pontoja y don José Morote sobre exención de derechos por ocupación de la vía pública con materiales del derribo del ex convento de monjas capuchinas, fué aprobado.

Las reclamaciones por exacciones de la Sociedad Anónima Cros y doña Josefa Díez, por plus valía se aprobaron.

Y el de don Juan Pérez, por aprovechamiento de solares, se aprobó.

SOBRE EL PAGO DE LOS ARBITRIOS

El edil socialista señor Martínez, denuncia que desde hace bastante tiempo, los dueños de algunas fincas se quejaban del pago del arbitrio de la monda de la letrina,

por no haberse realizado en dichas casas la limpieza de las alcantarillas, asegurando que durante los últimos años de la dictadura no se habían pagado estas cantidades, y que ahora con la República, se exigía dicho pago, sin haberse realizado obras en la alcantarilla general.

El señor Sánchez responde, manifestándole que la Alcaldía había decretado quedase en suspenso el pago de estas cantidades por estimar lo injusto de algunas de ellas, y que el señor Martínez Torregrosa antes de traer estos asuntos al salón de sesiones, debió pasar por el negociado correspondiente para hacer la reclamación pertinente.

El señor Carbonell manifiesta a señor Martínez que los empleados del Ayuntamiento están para servir los intereses del pueblo de Alicante y para asesorar a cuantas personas desconozcan la tramitación de los asuntos municipales, y que los interesados deben acudir a las oficinas técnicas del Ayuntamiento, para hacer toda clase de reclamaciones.

UNA DENUNCIA

El edil señor Sierra trae al Ayuntamiento una grave denuncia sobre el abandono que los veterinarios municipales tienen con el pescado y demás géneros de venta en el Mercado.

Comienza el señor Sierra por manifestar que, en la mañana de ayer, vió cómo las personas que acudían a la compra, protestaban por la venta que se hacía de pescado podrido. Esto ocurría a las ocho de la mañana, y a esta hora se expedía el género en condiciones más sanas para la salubridad pública, por culpa de los veterinarios municipales.

Manifestó también el edil socialista, que fueron decomisados 14 kilos de pescado, y que el atún era vendido sin las cabezas, por ser ésta la primera parte del cuerpo que se pudre.

El señor Samper, delegado municipal en el Mercado, declaró que también notó las anomalías denunciadas, y que los veterinarios hacen en el Mercado lo que les da la gana en lo referente a las horas de permanencia en sus deberes.

El edil radical señor Mora, dice que la denuncia clara y terminante que se ha formulado, es un caso de responsabilidad grande, porque la salud pública no puede estar a expensas de unos señores que no cumplen con sus deberes, y que como es un caso de suma responsabilidad, él pide al Ayuntamiento se tome el acuerdo de formar un expediente a todos los veterinarios del Mercado para la aclaración de los hechos.

El señor González Ramos, en nombre de la minoría socialista, s.

adhiere a la petición formulada por el señor Mora.

Como quiera que el asunto por su importancia adquiere gran relevancia entre los concejales, el señor Mora pregunta si el pescado se ha vendido en malas condiciones después de haberse traído de la Lonja; y como quiera que el señor Sierra manifiesta que es cierto, pide el edil radical señor Mora, se exija la máxima responsabilidad a los veterinarios.

El señor Samper pregunta al señor Sierra si se ha vendido pescado malo.

El señor Sierra manifiesta que se vendió, y luego, los veterinarios decomisaron los 142 kilos.

El Ayuntamiento toma la medida de que se establezcan los siguientes turnos para el servicio veterinario:

Primero, de seis mañana hasta las diez, y el segundo, desde las diez hasta las dos de la tarde.

Aparte, se tomó el acuerdo de abrir expediente a todos los veterinarios del Mercado, y nombrar un juez instructor que entenderá en el asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El edil señor Ruiz Pérez Agulla, hace cuatro peticiones, que son las siguientes:

La primera, indica a la Presidencia, ya que ésta cuenta con amistad suficiente para hacerlo, por su simpatía, se prolongue la escalinata construida al principio de la playa, por toda la parte del paseo de Gomis, en la parte recayente a los balnearios.

La segunda petición es la de conseguir de la Compañía de Tranvías, prolongue la línea hasta la playa del «Postiguet», con el fin de evitar al público numerosísimo que acude a este lugar, la molestia de tener que hacerlo a pie.

La otra petición es la de recordar el acuerdo recaído sobre una petición hecha por él y aprobada por el Ayuntamiento, del cambio de nombre de la calle General Polavieja, por la de Rízal, petición que nuevamente le hacen los vecinos de la mencionada calle, y que aun no se ha tenido la atención de revocar.

Y la última de las peticiones es la de ver de arreglar, en lo posible, la calle Primitivo Pérez, que por su tránsito está imposibilitada de ser una vía de circulación, por el mal estado de conservación del piso.

El señor Carbonell promete complacer todas las peticiones justas hechas por el señor Ruiz P. Agulla. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Cerveza Teléfono 1226

La Cruz del Campo

LA PREFERIDA POR SU CALIDAD

Depositarío PRIMITIVO CARRERAS General Lacy, 7. ALICANTE

MADRES Y NODRIZAS

NO OLVIDEIS que la BABA, las LOMBRICES y los EMPACHOS son los tres enemigos más terribles que causan la muerte a millares de criaturas, y RECORDAD que haciéndoles tomar la milagrosa DENTICINA SALVA INFANTES de J. MIRET, FARMACEUTICO, a vuestros hijos, recobrarán como por encanto el BABEO, la ROBUSTEZ y SALUD perdidos, saliendo de las garras de una muerte segura. Precio de la caja, 50 céntimos.

Véndese en las Farmacias y Centros de Específicos. DESECHAD las cajas que no sean de MADERA, pues son las únicas primitivas y VERDADERAS, como lo demuestra las miles de criaturas salvadas con nuestra DENTICINA SALVA INFANTES.

Depositarío: Sres. PADILLA Y GOMEZ.—ALICANTE.

FEMINA

CASTAÑOS, 18, PRAL. Teléfono 2251

Sala de belleza - - - Tocadores femeninos

Atendido por señoritas - - - Salones independientes

Precios moderados

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más centricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

— TELEFONO 1106 —

Suscribase al «Diario de Alicante»

Primor

Otras clases:
N. P. U., insuperable, 190 grs., ptas. 1,15.
CUMBRE, gran lujo, 200 grs., ptas. 1,25.
MANÁ, popular, 135/40 grs., ptas., 0,50, 220 grs., 0,80.
Chocolate con leche, 175 grs., ptas. 1,25.
Chocolate almendrado n.º 5, 150 grs., pesetas 0,80.

Taza que se ofrece, siendo del aromático y sabrosísimo Chocolate PRIMOR, es taza que se acepta con gusto. PRIMOR es distinto de otros chocolates: en él se funde la experiencia de dos siglos. Vitaminas, untuosidad y finura.

Tableta PRIMOR (antes Maravilla, marca irregistrable), excelente cacao, envoltura relieve y oro, 195 gramos, ptas. 1.

Elgorriaga

CASA FUNDADA EN 1700

Más de dos siglos de fama

De Mudamiento

La Junta municipal del Partido Radical elegida al constituirse el Comité rural, ha sido la siguiente: Presidente, don Antonio Soriano Pastor. Vice, don Joaquín Martínez Campillo. Secretario, don José Salinas Ruiz. Contador, don Manuel Murcia Martínez. Una vez tomada posesión de sus respectivos cargos, la nueva Junta se reunió con pastas y licores a los asistentes, entre los cuales se encontraban los señores Mazón y Almodóvar, de la Junta municipal de Orihuela.

VIAJERO

Regresó de Valencia nuestro buen amigo el vicepresidente de la Sociedad de Agricultores Colonos, don José Seva Valero, con la satisfacción de haber obtenido una sentencia favorable por aquella Audiencia en el asunto de aguas que tanto apasionó los ánimos y en el que la política jugó papel muy importante en contra del señor Seva.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensible a nuestro correligionario el abogado de Orihuela don José Mazón, por su brillante informe.

PARA EL SR. ALCALDE

De los partidos rurales que integran el término municipal de Orihuela, el Mudamiento es uno de los más abandonados, hasta el punto de que la República no llegó a nosotros. ¿Sería mucho pedir, señor Galindo, el que se acordasen con nosotros para algo más que pedirnos los votos?

DE BENFERRI

«La dirección de la agrupación socialista local, en manos de un camarada sacerdote», sería un bonito título para una información, si con ello no diéramos importancia a lo que está muy lejos de tenerla, ya que la mencionada agrupación queda reducida en este pueblo a tres insignificantes «unidades» y de las que hablando con matemática corrección, dos debían ser considerados como «unidad fraccionaria o quebrada», digalo «no la actuación de los mismos y el pago recibido».

Cuando fueron lanzados del Ayuntamiento por el pueblo soberano, los socialistas, fácilmente se comprenderá, el que traten por todos los medios de «continuar mangoneando» y en su torpe afán de conseguirlo, buscan alianzas y consejos de cierto presbítero, celebrando reuniones nocturnas, en donde reciben instrucciones y a las que suele también asistir un antiguo alcalde monárquico, hoy furibundo radical socialista, el que también por lograr satisfacer sus apetitos de mando presta su apoyo a los que públicamente le difaman, llegando hasta haber manifestado públicamente que cierto dinero que se perdió y fué encontrado por un muchacho, se lo ha quedado él y para que se callase lo tiene colocado dándole un buen jornal. Conste que no damos los nombres por respeto al pueblo, aunque es tan público lo que aquí manifestamos que lo saben hasta en Madrid. ¿No es verdad, camaradas socialistas?

La falta de energía de nuestra primera autoridad parece estar dando «alas» a los que por todos conceptos debían estar muy calladitos, disfrutando de los laureles obtenidos, aunque éstos, en el caso presente, queden reducidos a algún que otro procesamiento y no por delito político.

Y por último a nuestro paisano el sacerdote confidente, vaya un consejo: No haga política, pues con ello no va a conseguir más que tener disgustos y enemigos. El confesionario y el rezo, unido a alguno que otro trabajo corporal, debe ser la única misión del clero, aunque éste se empeñe en demostrar lo olvida todo, incluso su ministerio, para atacar al régimen.

CAFE "COLON"

Establecimiento preferido del público. Café Expres hecho con los renombrados BRACAFE (cafés del Brasil) Acreditado con los riquísimos HELA DOS DE AVELLANA. Se sirven ya Especialidades de esta casa JEREZ QUINA FONTAN - VINOS CASTELL DEL REMEY. Avenida Zorrilla, 12.—Teléfono 20

Propague Vd. el DIARIO

De Enseñanza

FUNDACION MAISONNAVE

Ayer en la sala de sesiones del Ayuntamiento, se celebró los exámenes para los niños que concurren a las escuelas nacionales de esta ciudad y del vecino pueblo de San Juan para adjudicar los premios de la Institución llamada de Juan Maisonnaive.

A este acto solamente concurren de esta ciudad un niño presentado por el grupo escolar Joaquín Costa y dos niñas de la escuela graduada aneja a la Normal del Magisterio Primario.

Actuó de presidente del tribunal calificador don Victoriano Masía y de secretario el de la Institución, don Juan Llorca Piller.

Después de efectuar el ejercicio escrito que consta de escritura dictada y problemas de aritmética, se procedió al oral, calificándose los únicos presentados.

Se concedieron premios de 256 pesetas en libretas de la Caja de Ahorros a los siguientes niños:

A Santiago Moltó Lluch, de la Escuela de Joaquín Costa. Premio para niñas, a las jovencitas Asunción Benimel y Joaquina Boix, de la Graduada aneja a la Normal.

Las Escuelas de San Juan presentaron a los niños Tomás Gosálvez y José María Gosálvez Lledó, que se les dió el premio de 100 pesetas a cada uno de ellos, desde luego en libretas de Ahorros; con el mismo premio se calificaron las niñas Josefina Iborra y Manolita Caturla.

Reciban nuestra enhorabuena los favorecidos por su actividad en sus estudios y sus maestros, muy en particular don Pedro González Marin, director de la Graduada de San Juan, por su actividad y celo prestado para que este acto resulte todo lo mejor posible.

LA DIABETES VENCIDA

especifico CIENTIFICO reconocido por señores Médicos, COMO EL UNICO producto, por el cual se consigue la DESAPARICION TOTAL de la GLUCOSA. Edise en Farmacias y Centros de Especificos o representante A. Garcia, Cjo. Ciento, 221. Barcelona, quien remitirá gratis tratado sobre Diabetes y su cura.

Los libros

«Historia Clínica de un Beso», novela de José María Colmeiro (Editorial Castro S. A., Madrid, cinco pesetas).

La «Historia clínica de un beso» puede correctamente clasificarse como una novela de ensayo, libro en cuyas páginas se aborda ampliamente el problema de la sexualidad. Es como una voz de alerta dada por José María Colmeiro en torno a este grave asunto, especialmente para la juventud confiada y despreocupada y, por tanto, propensa a caer en fracasos dolorosos sino enteramente fatales.

Está escrito este libro en estilo elegante, un tanto poético, con capítulos extensos, encabezados con epígrafes selectos, recogidos de los mejores jardines de excelentes poetas españoles y americanos, como Unamuno, Rueda, Pablen Dario y muchos otros, para terminar con la sabia sentencia de Agustín de Hipona que dice: «Si lo que yo he escrito escandaliza a alguna persona impúdica que acuse más bien a su torpeza que a las palabras que me he visto obligado a utilizar para explicar mi pensamiento».

Propague Vd. el "Diario"

NO CULPE AL TABACO!

Es sabido que el papel influye poderosamente en el sabor de un cigarrillo. Adquiera papel de fumar **ARROZ** que equivale a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador.



Magnesia S. Pellegrino
tipo efervescente
¿Lo ha probado Ud?
Es el mejor purgante del mundo
y no cuesta más que tres reales

LIBRERIA MARIMON PAPELERIA
Extenso surtido en artículos para regalo Estilograficas de todas las marcas y precios. Últimas novedades en librería.
NO DEJE DE VISITAR SUS ESCAPARATES
Altamira 4 **Teléfono 1546**

Desafiamos...
a que se cite un solo avance en radio que no se encuentre en la nueva línea **ZENITH 1933**

AGENTE EXCLUSIVO para Alicante y su provincia
CASA AYELA
P. ABAD PENALBA, 1 (frente a San Nicolás) INSTRUMENTAL
PIANOS
RADIO
Ventas a plazos y contado
Solicitamos agentes para la provincia.



CURSILLISTAS
EL 1.º DE AGOSTO, COMENZARA EN EL COLEGIO DE SAN JOSE, LA PREPARACION PARA LOS PROXIMOS CURSILLOS, ESTANDO LAS CLASES A CARGO DE COMPETENTES PROFESORES, TITULARES DE LA CARRERA DEL MAGISTERIO.

Para condiciones del internado, honorarios y otros informes, dirigirse a don Rafael Chinchilla, director del Colegio, Bailén, 29. Alicante

Visite Vd. las oficinas de **Gas Alicante** y pida presupuestos de instalaciones

Local para industria
En Alicante, fuera del núcleo de población, cerca del puerto, se desea en arriendo opción compra, local preferible aislado de cuatro o cinco mil metros cuadrados de superficie, de ellos 1.500 techados. También podría interesar en pueblo muy cercano a Alicante con apartado f. c. propio. Dirigid ofertas por escrito a «INDUSTRIA» La Prensa, Carmen, 16.—Madrid.

COMERCIANTES INDUSTRIALES

Detenga AQUI su atención medio minuto
Vd. tendrá que ampliar su establecimiento
El público lo invadirá continuamente
Los guardias de Asalto pondrán orden
ESTA ES SU LEGITIMA ASPIRACION PUES LEA:

No hay mal negocio con buena publicidad. Pero la publicidad es una ciencia y precisa conocer sus secretos. Le vamos a dar una orientación que le sirva de base para su campaña de publicidad:
El Teatro Principal de Alicante dió la pasada temporada unas 250 funciones y expidió entrada o localidad a 120.522 espectadores en todo el año teatral.
Ante esos 120.522 espectadores se presentó dos veces por función un telón de anuncios.
Un anuncio en ese telón es eficazísimo.
Juzgue Vd. por esos datos: 120.522 espectadores a quienes se presenta dos veces un anuncio, que equivale a hacer 241.044 anuncios.
Si Vd. imprime 241.044 programas, le costarán, a 10 pesetas millar, 2.410'44 pesetas. Y la mitad de los programas se tiran sin leerlos.
Opr la vigésima parte (veinte veces menos) puede Vd. anunciar en ese telón y no hay más remedio que leer su anuncio durante todo el año. Y al lector no le molesta porque le distrae el entreacto.
Pida presupuesto a Victor Viñes, en la Administración de este periódico, Méndez Núñez, 21. Teléfono 1623.
TENGA PRESENTE QUE LA MAYOR PARTE DE LOS ESPECTADORES DEL PRINCIPAL CONSTITUYEN PUBLICO SELECTO O FRASTERO QUE GASTA BIEN EL DINERO.

NUESTROS COLABORADORES
Fases de publicidad
Es curioso ver cómo el sagaz instinto de los publicitarios modernos saben acoger lo que hay de aprovechable en las síntesis artísticas actuales. Ahora por ejemplo, aparecen en París los primeros reclamos murales en relieve de metal cortado. Una casa anunciadora de discos es la que ha lanzado este sistema, que va a nstritecer un poco a los cartelistas y a recoger en cambio a Paul Gargallo y a los que imitan las ingeniosas estilizaciones de Gargallo. Adviene el momento de los escultores, tanto tiempo postergados en este género de arte al servicio de la industria: los pintores los dibujantes, tenían hasta ahora la exclusiva del anuncio artístico.

A partir de la Exposición Internacional de Artes Decorativas, ciertas Casas que señala otra nueva conquista de la escultura al transformarse de acuerdo con las exigencias de la vida moderna. En realidad, la escultura, los monumentos públicos, ¿qué son sino anuncios de grandes ideales o de mequinos partidismos ideológicos? El monumento público recuerda a las muchedumbres lo que le importa adquirir, para que su vida material o espiritual sea bella, noble y libre. La estatua del general sobre su caballo caracolando es la propaganda de la guerra; la del poeta en actitud pensativa, anuncia, al fin y al cabo, unos cuantos libros; el grupo simbólico o el bajorrelieve alegórico que rememora un hecho pasado, despierta las aficiones políticas, ni más ni menos que un cartel de elecciones...

IMPORTANTE CONCURSO DE CARTELES
Para propaganda del vino español en el extranjero

El Instituto Nacional del Vino, abre un concurso destinado a la elección y adquisición de carteles para la propaganda genérica del vino español, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Al ser el objeto de este Concurso la propaganda gráfica en el extranjero de los vinos españoles, el artista, deberá tender dentro de la más absoluta libertad de ejecución, a conjugar los motivos de arte preferentemente español que puedan servir para componer un cartel vibrante y sugestivo al servicio de esta propaganda.
- 2.º El cartel se encabazará con el título Instituto Nacional del Vino, y la leyenda, podrá ser «Los mejores vinos, son los vinos de España» u otra que, con el mismo contenido esencial, considere el artista más apropiada al motivo del dibujo.
- 3.º El tamaño de los carteles será de un metro por ochenta. No se admitirán carteles apaisados, ni procedimientos que necesiten para su reproducción más de seis tintas.
- 4.º Los originales serán entregados antes del día uno de septiembre de 1933, en la Sección de Propaganda del Instituto Nacional del Vino, plaza de la Lealtad 3, 4.º, a cambio del oportuno recibo de los mismos.
- 5.º Se establecen dos premios, de cinco mil pesetas el primero, y de mil quinientas pesetas el segundo. Los originales premiados, quedarán de absoluta propiedad del Instituto Nacional del Vino, el cual podrá reproducirlos en la forma, tamaño y cantidad que considere directamente con los autores de los carteles no premiados y adquirir la propiedad de los mismos.
- 6.º Los trabajos serán firmados con un lema, y en sobre cerrado bajo el lema de cada trabajo, incluirán el nombre, apellidos y domicilio del autor.
- 7.º Los trabajos se expondrán al público, en el domicilio del Instituto Nacional del Vino, plaza de la Lealtad 3, 4.º, los días uno al diez de septiembre de 1933.
- 8.º El Instituto Nacional del Vino, designará un Jurado que no se hará público hasta terminado el plazo de presentación de los trabajos, y que emitirá su fallo el día quince de septiembre de 1933.
- 9.º Los carteles no premiados, serán devueltos a sus autores contra la presentación del recibo que se les entregó en el término de tres meses a partir de la fecha del fallo, pasados los cuales, los carteles se considerarán abonados, pudiendo disponer de ellos libremente y sin compromiso alguno, la Sección de Propaganda del Instituto Nacional del Vino. El Vocal Delegado. Madrid 17 de julio de 1933.

LA AMNISTIA
Es preferible esperar...
Así opina Benlliure Turo a propósito de la amnistía. Prefiere que tarde en concederse unas semanas o unos meses, a que la conceda este Gobierno.
¿Acaso porque ese escritor republicano no es partidario de la amnistía? No. Al revés; porque es partidario de que la que se conceda sea amplísima y sin regateos.
Además... además porque—sabiendo cómo se podría ganar el reconocimiento de este pueblo—sentiría que el Gobierno se rehabilitase a última hora, casi en el momento de retirarse, con un gesto noble y magnánimo.

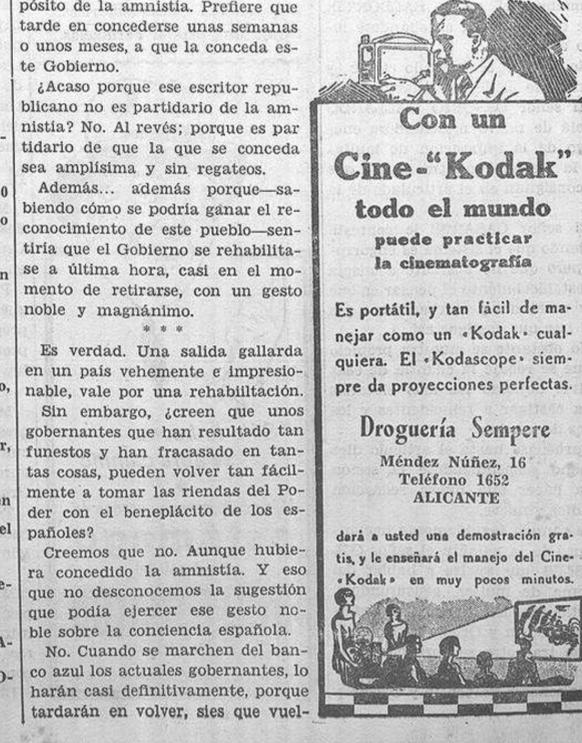
Es verdad. Una salida gallarda en un país vehemente e impresionable, vale por una rehabilitación. Sin embargo, ¿creen que unos gobernantes que han resultado tan funestos y han fracasado en tantas cosas, pueden volver tan fácilmente a tomar las riendas del Poder con el beneplácito de los españoles?
Creemos que no. Aunque hubieran concedido la amnistía. Y eso que no desconocemos la gestión que podía ejercer ese gesto noble sobre la conciencia española.
No. Cuando se marchen del banco azul los actuales gobernantes, lo harán casi definitivamente, porque tardarán en volver, si es que vuel-

Con un Cine-"Kodak" todo el mundo puede practicar la cinematografía

Es portátil, y tan fácil de manejar como un Kodak cualquiera. El Kodascope siempre da proyecciones perfectas.

Droguería Sempere
Méndez Núñez, 16
Teléfono 1652
ALICANTE

derá a usted una demostración gratis, y le enseñará el manejo del Cine-"Kodak" en muy pocos minutos.



Del Concurso Nacional Literario Musical de "Layer"

Después de penosos trabajos debido al gran número de originales recibidos, ha sido fallado el Concurso convocado por la Asociación «Los Artistas y Escritores Reunidos», habiendo sido seleccionados los siguientes trabajos:

TEATRO: «Las rosas del Hospital» y «Ráfagas», de don Epigmenio Gutiérrez Ferreros, de Gullarta. «La punta del cuchillo», de don Pablo Alvarez Rubio, de Valencia. «Los lobos en el llano», de don Federico de Mendizábal, de Jaén. «Apotheosis a la comedia del «comediógrafo», de don José Roig Branchadell, de Burriana. «Yo quiero ser vedette», de don Enrique Povedano, de Madrid.

LITERATURA: «Colores», ensayos de don Miguel José Amusco, de Toledo. «Poesías», de don José Herez de la Rueda, de El Ferrol. «Caminos», crónica de don Alfonso González (Juan Ordóñez), de Gijón. «Poesías» y «Tres cuentos», de don Antonio Amor Antequera, de «Mtefrío». «Fariseos» y «Tesoro escondido», crónica de don Mariano Bellogín, de Valencia.

Todas estas obras quedan en poder de la Asociación para hacerlas públicas en el momento más oportuno y eficaz para que consigan el éxito a que son acreedoras.

Al mismo tiempo esta Asociación pone en conocimiento de todos los escritores y músicos españoles, que a partir del primero de octubre próximo queda abierta la admisión permanente de trabajos para optar a su estreno o edición. Para detalles dirigirse al secretario general de la Asociación, Bolsa, 10, segundo, derecha. Madrid.

Entrego APARATOS RADIO

a cambio de pianos:
Casa Enrique Pascual
Plaza R. Chapi, 4

Forman la Redacción de este periódico: Emilio Costa, director; José M. Ruiz Pérez Aguilá, redactor jefe, y Manuel Alzamora Cremades, Carmelo Alberola Costa, Rafael Antón Carratalá, Joaquín Corredor Cañete, «S. Delgado», Eduardo Irles Garrigós, José Juan Pérez, Vicente Lillo Fries, José Marco Brotons, Guillermo Muñoz Buares, Jorge Pacheco Barrera, Manuel Pacheco Puig, Miguel Perales Montoya, Juan Pastor Catalán, Antonio Ramos Espinós, Antonio Ruiz Belda, Francisco Tomás Senabre, José Tomás Senabre, Abelardo I. Teruel, José Vegara Pomeres y Francisco Vicedo Ruiz, redactores.

El diputado Pérez Madrigal ingresó en las filas radicales

IMPRESION PARLAMENTARIA

Seamos buenos chicos

Madrid.—Todo acabó ya al fin. Acabó en punta. La terrible obstrucción que durante varios días mantuvieron Ayuso, Balbontín y Ortega y Gasset, se trocó ayer en un camino de rosas por el que anduvo la discusión del proyecto de ley de Orden Público blandamente.

¿Se debió la mutación a la última intervención de Ossorio? ¿Se debió a los trabajos que, entre bastidores, llevaron a cabo los encargados de poner Paz? Lo cierto es que los tres diputados que llevaron de cabeza al Parlamento durante tantos días, plegaron ayer las banderas de la rebeldía y modistos, circunspectos y buenos chicos, se condujeron como unos perfectos ministeriales.

¡Si los comunistas se enteran, señor Balbontín! ¡Usted que el miércoles declamaba en tono mayor el asalto comunista al Congreso para acabar con las farsas parlamentarias...!

Pero no nos enfademos demasado. Agradecemos la mutación por la cual nos vemos libres de las torturantes sesiones nocturnas cuando tan ricamente lo pasa la gente en la verbera, en el Retiro, en Recoletos o en Rosales.

La sesión de ayer dió gusto. Ningún gran discurso petulante y estirado; ningún incidente. Casi ningún diputado...

Pero fué avanzando la ley de Orden Público sin saltos ni cabriolas. Y los que se levantaban a hablar en contra de algún artículo, hacían la impugnación con tal suavidad, con tal corrección, que «la comisión» no pudo sustraerse a la tentación de darles la razón de vez en cuando...

UN ALICANTINO EN LA TRIBUNA

La sesión de Cortes

Madrid.—A la hora de costumbre se abre la sesión presidida por Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Industria y Trabajo.

Es tomada en consideración la propuesta de don Roberto Castrovido, para que el Estado adquiriera el retablo de Sebastián de Miranda, del que se ha hablado en otras sesiones.

Se reanuda el debate del proyecto de ley Orden público.

El señor BALBONTIN retira numerosas enmiendas que tiene presentadas al artículo segundo.

Se aprueba éste y el tercero, aplazándose la discusión del cuarto, porque ha de ser sometido a nueva redacción.

Se aprueba el quinto y la Comisión retira el sexto, aprobándose inmediatamente el séptimo con el voto en contra del señor Royo Villanova.

El señor OSSORIO GALLARDO al ponerse a debate el artículo octavo hace uso de la palabra mostrándose contrario a que el poder pueda delegarse en persona ajena a la autoridad.

Se aprueba dicho artículo así como el noveno que pasa sin discusión alguna.

Con una enmienda del señor Royo Villanova se aprueba el artículo décimo.

El artículo oneno es retirado por la Comisión.

Al décimo segundo presenta una enmienda el señor BALBONTIN que es rechazada, aprobándose dicho artículo.

Se retira el artículo trece y apruébase el décimo cuarto.

El señor OSSORIO GALLARDO habla de nuevo mostrándose enemigo de la imposición de multas de la elevada cuantía de las que se designan en el articulado de la ley.

El señor CASARES le contesta diciendo que el sistema es engorroso pero que no obstante aconseja su establecimiento el pensar en que hay entidades perturbadoras a las que hay que castigar así.

No obstante se muestra propicio a que se rebaje la cuantía de esas multas dejando las más elevadas para castigar a reincidentes y los casos de rebeldía.

Apruébase hasta el artículo diez y ocho suspendiéndose la sesión para hacer una nueva redacción del diez y nueve.

Se reanuda seguidamente haciendo uso de la palabra el señor GIL ROBLES, que vuelve a hablar del sistema de multas, censurándolo. A estas censuras se unen los señores Balbontín y Ortega y Gasset.

Uno tras otro se aprueban hasta el artículo veinticuatro.

Los señores Balbontín y Ortega y

NOTAS POLITICAS

Del Consejo de ayer

Madrid.—Celebrose ayer Consejo en Palacio.

El ministro de Estado dijo que había enviado al señor Azaña el nombramiento de don Luis de Zulueta para la embajada de España en Berlín.

El señor Casares Quiroga, dijo que nada sabía sobre provisión de la cartera de Justicia. Añadió que había ultimado un decreto suprimiendo la elección popular para la designación de jueces municipales.

El ministro de Rumania acudio antes de reunirse el Consejo, hablando media hora con el ministro de Estado.

Al terminar la reunión, se facilitó a los reporteros la referencia de lo tratado en la reunión, que se halla condensado en la siguiente nota oficiosa.

«Marina.—Autorizando para adquirir tres aparatos de salvamento con destino a los suomarinos tipo G.

Adquisición por concurso, de estaciones radioeléctricas para los cruceros «Méndez Núñez» y «República».

Decreto autorizando a la Constructora Naval para constituir buques contratados con Méjico.

Nombrando presidente del Patronato del Museo Naval, a Gregorio Marañón.

Ascendiendo a teniente de intendencia a Andrés Marina, José Francés, José López y José Fernández.

Hacienda.—Autorizando la presentación de un proyecto cediendo al Ayuntamiento de Burgos, el edificio que ocupa el penal.

Obras públicas.—Aprobando un proyecto reformado de obras del dique de Levante en el puerto de Torrevieja.

Disponiendo que en lo sucesivo no se otorguen concesiones a las líneas tranviarias que ocupen carreteras y vías de carreteras públicas costeadas con fondos del Estado.»

Disposiciones oficiales

Madrid.—La Gaceta publica una disposición destinando a la Comandancia de Alicante, al alférez de la Benemérita en Valencia, don Enrique Gil Vicent.

Idem, idem, a don José Vidal de la Comandancia de Baleares a la de Alicante.

La muerte de Vigueras

Madrid.—El diputado radical señor Armada conversó con el ministro de Estado, protestando de la parcialidad de las autoridades judiciales de Argel, con motivo de la muerte de Vigueras.

El señor de los Ríos, se puso al habla telefónicamente en el embajador de España en París, para que reclame ante el Gobierno francés, el cual ha recibido telegramas de España dando cuenta de la labor que realizan los compañeros del finado para que el hecho no quede impune.

El tratado con el Uruguay

Madrid.—Por noticias autorizadas se sabe que el convenio con el Uruguay, será puesto a discusión en la sesión del próximo jueves.

Por ello el diputado señor Noqués, que pensaba presentar una proposición incidental pidiendo la pronta discusión de dicho Tratado, ha desistido de hacerlo.

Madrid.—En los pasillos del Congreso seguía comentándose la dificultad surgida al Gobierno con la aprobación del convenio con el Uruguay.

Todos convenían en que esta cuestión puede dar al traste con el Ministerio.

Madrid.—El diputado señor López Goicoechea ha calificado de intorelable la conducta de Casares Quiroga, respecto al tratado con el Uruguay.

Dijo que si el tratado beneficia

a los murcianos estos beneficios compensarán los perjuicios que puedan sufrir en sus intereses las provincias gallegas.

Estima que más ha perjudicado la exportación de gobernadores hechos por Galicia que lo que pudiera perjudicar la importación de carnes congeladas.

Generalmente se creía que esto no podría prosperar.

Política agraria

Madrid.—El diputado señor Madariaga, manifestó ayer a los periodistas que esta dispuesto a producir su proposición referente a que las comunidades de campesinos se rijan por una ley votada en Cortes y no con arreglo a las disposiciones de reforma agraria.

Noticias del Consejo de la tarde

Madrid.—Al terminar el Consejo de ayer tarde en el Congreso los diputados catalanes conversaron con Companys y con algún otro ministro.

Después no ocultaban su complacencia respecto a lo tratado en la reunión ministerial.

Como se hubiera echado a volar entre los comentarios la especie de que en el Consejo había surgido un incidente relacionado con la cartera de Justicia vacante, dijeron los diputados de la Esquerra que todo obedecía a un error ya que lo ocurrido fué que en la reunión de la minoría se abordó el tema por una apreciación personal del diputado señor Ebert.

Consejo de ministros de ayer tarde en el Congreso

Madrid.—Ayer tarde a las seis se reunió en el Congreso el Consejo de ministros para tratar de traspaso de servicios a la Generalidad.

Como d el reunión no se había hecho anuncio alguno causó enorme revuelo.

Al entrar a ella don Indalecio Prieto, dijo a un grupo de correccionistas, desorientados ante la inopinada reunión:

«¡Animo amigos!—todo se arreglará y seguiremos en el poder continuando nuestra política.

A las siete veinticinco terminó el Consejo.

Al salir Azaña, confirmó a los periodistas que solamente se trató en la reunión del traspaso de servicios de la Generalidad.

«Hemos tomado tres o cuatro acuerdos —dijo— habiéndose resuelto varias cuestiones de la competencia de la Comisión Mixta.

Uno de los acuerdos tomados relacionado con el traspaso de servicios se refiere a la segunda enseñanza.

El señor de los Ríos confirmó esas palabras y manifestó que se había creado una Junta de segunda enseñanza y además se resolvió el traspaso de la contribución territorial.

Todos los ministros negaron que en la reunión se hubiera abordado el nombramiento de ministro de Justicia.

Por su parte el señor Barnés dijo, que la Junta de segunda enseñanza será de colaboración y se integrarán representantes de Cataluña y del Estado.

Se dice que la fórmula que llevó el señor Viñuales al Consejo del Congreso para el traspaso de servicios consistió en ceder a la Generalidad los ingresos por contribución territorial.

A la salida de este Consejo algún ministro aludió al celebrado por la mañana, asegurando que había quedado aprobada una combinación de altos cargos pendientes del ministerio de Industria, guardándose gran reserva sobre los nombres de os agraciados.

Varias notas políticas

Madrid.—Añoche a última hora insistió el señor Companys en que el Gobierno no había tratado de la provisión de cartera de Justicia.

Madrid.—El diputado don Lucio Martínez cree que la ley de arrendamiento rústicos se aprobará antes de las vacaciones haciéndose precisa una amplia reforma en el crédito agrícola.

Madrid.—Los señores Vidarte y Jiménez Asúa, se mostraron ayer sorprendidísimos por la magnitud de las penas impuestas en la sentencia por los sucesos de Castilblanco.

Madrid.—La Comisión de Incompatibilidades se reunió ayer tarde estudiando numerosos casos sobre los que tiene que dictaminar.

Madrid.—Comentando en los pasillos del Congreso el sesgo de los debates sobre la ley de Orden público la mayoría de los diputados

hacían resaltar el trastorno que a la prensa va a ocasionar el poder cumplir con la ley, enviando los dos ejemplares que ésta dispone antes de empezar la tirada.

Generalmente se creía que esto no podría prosperar.

Política agraria

Madrid.—El diputado señor Madariaga, manifestó ayer a los periodistas que esta dispuesto a producir su proposición referente a que las comunidades de campesinos se rijan por una ley votada en Cortes y no con arreglo a las disposiciones de reforma agraria.

Noticias del Consejo de la tarde

Madrid.—Al terminar el Consejo de ayer tarde en el Congreso los diputados catalanes conversaron con Companys y con algún otro ministro.

Después no ocultaban su complacencia respecto a lo tratado en la reunión ministerial.

Como se hubiera echado a volar entre los comentarios la especie de que en el Consejo había surgido un incidente relacionado con la cartera de Justicia vacante, dijeron los diputados de la Esquerra que todo obedecía a un error ya que lo ocurrido fué que en la reunión de la minoría se abordó el tema por una apreciación personal del diputado señor Ebert.

El señor Pérez Madrigal ingresa en el partido radical

Madrid.—La nota política sensacional de ayer la constituyó la noticia confirmada del ingreso en el partido radical del antiguo diputado radical socialista y batallador polemista don Joaquín Pérez Madrigal.

Se recordará que el señor Pérez Madrigal, hubo de separarse del partido en que militaba por discrepancias fundamentales y doctrinales con el mismo.

Aunque se dijo que iba a engrosar el supuesto partido en formación del señor Sánchez Román, es lo cierto que el señor Pérez Madrigal, se mantuvo alejado de toda disciplina partidista.

Lo ocurrido en la última crisis aproximó al señor Pérez Madrigal a las huestes lerrouxistas de las que era un platónico simpatizante.

Los últimos acontecimientos políticos, por el comentados con tanta donosura en sus artículos de «La Libertad», le acercaron más aún al partido radical.

Anteayer celebró una conferencia en los pasillos del Congreso con don Alejandro Lerroux que fué comentadísima por toda la prensa.

Y ayer se dió en firme la noticia de su ingreso en el partido radical que poco después confirmada por el interesado.

Reunión de diputados alicantinos

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados por Alicante para tratar de asuntos que afectan a esta provincia.

Tras breves discusiones se acordó presentar una proposición a la Cámara, pidiendo que se ceda al Ayuntamiento de Villajoyosa un convento deshabitado que allí existe.

También solicitarán del ministro de Obras Públicas que dicte una disposición para proteger el transporte de naranja y para proteger a los damnificados por la plaga del «mildiu».

Los republicanos conservadores

Madrid.—Bajo la presidencia de don Carlos Blanco, continuó ayer tarde sus deliberaciones la asamblea del partido republicano conservador.

Después de unas acaraciones del señor presidente quedó aprobado la ponencia sobre ejército, así como la de sanidad en las que se recogieron varias sugerencias de los asambleístas.

NOTICIAS VARIAS

El gordo de ayer

Bilbao.—La serie del número de la Lotería, premiada ayer con el gordo y que correspondió a esta villa está repartidísimo.

Fuó vendido en pequeñas participaciones por un revendedor entre numerosas pescadoras y obreros sin trabajo.

La hazaña de un bárbaro

León.—Comunican de Lacedana, que ayer fué édetenido por la guardia civil el vecino Lardelino García.

Este sujeto anteayer se llevó una imagen de la virgen de las Nieves de una ermita a un taberna en donde en unión de otros la arrojó a un barreño de vino.

Estafador detenido

Bilbao.—Ayer fué detenido por la policía el emplado del Ayuntamiento José Romero, acusado de haber realizado una estafa por valor de ocho mil pesetas.

¿Se trata de un accidente?

Madrid.—El popular periodista don Francisco Madrid, examinando una pistola se le disparó el arma, hiriéndole el proyectil en el pecho.

Parece que la herida no es de gravedad.

La acción terrorista

Los pistoleros de Jerez

Jerez.—Ayer tarde unos pistoleros intentaron atracar al Labrador Francisco García que con un hijo iba a su cortijo a pagar los jornales a sus obreros.

El chófer en que aquellos viajaban al darse cuenta del atraco aceleró la marcha, resultando los ocupantes confundidos.

Inmediatamente salió un coche ocupado por el sargento de la guardia civil, señor Pereiró y el guardia Enrique Amor en persecución de los malhechores sin lograr darles alcance.

Al regresar a Jerez cerca de la plaza de toros, tres individuos apostados en una esquina y que se cree fueran los atracadores del Labrador Francisco García, hicieron numerosos disparos contra los guardias, matando de dos balazos al guardia Amor y resultando el sargento con varias contusiones.

CONVOCATORIA

Partido Republicano Radical

Por acuerdo de la Asamblea municipal celebrada el 16 del corriente, y para cubrir las vacantes habidas en la Junta municipal del Partido, se convoca a los señores afiliados a la elección de los siguientes cargos:

Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Contador, Secretario general, Secretario de actas, Secretario de estadística y doce Vocales.

Dicho acto tendrán lugar mañana domingo 23 del corriente, en el domicilio social, Méndez Núñez, 21, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde en que se verificará el escrutinio.

Alicante 17 de julio de 1933.

El presidente, RAFAEL BLASCO
El secretario, F. VAZQUEZ

PAPEL DE FUMAR
ABADIE
EL UNICO
Reservado para la Compañía Trasmediterránea



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS